

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****505** *COLOGNE INTERNATIONAL CONSULTANTS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad "Cologne International Consultants, Sociedad Anónima", aprobó el 27 de enero de 2015, el desembolso de capital y la transformación de sociedad anónima a sociedad limitada y todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo de Junta General.

Palma de Mallorca, 27 de enero de 2015.- Alejandro Feliu Vidal, Administrador.

ID: A150003461-1